

**PROGRAMA ELECTORAL.****CANDIDATURA A EQUIPO DECANAL DE LA FACULTAT DE FISIOTERÀPIA 2015.**

Hoy, día 18 de febrero, la Facultat de Fisioteràpia de la Universitat de València, a través de su Junta de Centro, va a poder manifestarse acerca de la elección de un nuevo equipo de gestión.

En primer lugar debe expresarse que, amparándonos en el espíritu de los Estatutos de la Universitat de València, que limitan el número de legislaturas consecutivas a dos en los puestos de gestión, consideramos importantísima esta renovación que, entre otras cuestiones, permitirá romper la inercia de gobierno existente en nuestro centro y aportar ideas nuevas que, sin duda, enriquecerán al que fue el primer centro de estudios universitarios de fisioterapia de España.

El equipo decanal que se presenta es el siguiente:

La secretaría estará ocupada por la Dra. Pilar Serra Añó. Los vicedecanatos serán ocupados por el Dr. Josep Benítez Martínez y la Dra. Gemma Espí López y el decanato estará representado, si ustedes tienen a bien apoyar esta candidatura, por quien presenta este programa, Antonio Alberola Aguilar. Somos personas ilusionadas en abordar este reto y a mi entender, sobradamente preparadas en diferentes campos para abordar la empresa. Poseemos experiencia en gestión tanto departamental, como en centros, servicios centrales, en colegios profesionales, sociedades científicas de ámbito nacional, formamos parte de comisiones de expertos de evaluación nacionales, etc. Asimismo, nos consideramos cautos, con los pies en el suelo y somos conscientes de la actual coyuntura económica y del marco social en el que nos movemos. En definitiva, nos sentimos capacitados y, sobre todo respaldados, para afrontar un reto de gobierno que estructuramos y resumimos en los siguientes apartados:

**Los estudios de grado.**

La implementación de los estudios de grado en Fisioterapia ya ha sido completada por el actual equipo decanal. Y las dificultades no han sido pocas. No obstante entendemos que la titulación, tal y como está actualmente, podría ser susceptible de una notable mejora. Entre los puntos a mejorar y cuando las posibilidades de cambio lo permitan, tanto en el ámbito local como nacional, abordaremos:

- Cambios, con la supervisión de la CAT, en el plan de estudios, donde se analizará la viabilidad e idoneidad de:
  - o Incorporación de nuevas asignaturas.
  - o Fusión de asignaturas ya existentes.
  - o Modificación de asignaturas.
  - o Asignación de asignaturas a áreas afines si se considera.
  - o Modificación de la optatividad.
- Establecimiento de rotaciones anuales no solamente en los horarios de clases y prácticas, sino también en las fechas de exámenes.
- Oferta de curso académico variada (horarios de mañana o de tarde exclusivamente), al menos en los cursos en los que las prácticas clínicas así lo permitan.
- Estudio acerca de la posibilidad de establecer un grupo de alto rendimiento (si el número de estudiantes y la coyuntura económica lo permite), como tienen muchos de los centros insignes de nuestra institución.
- Estudio de la posibilidad de una integración de la actividad docente en centros hospitalarios, al menos durante el último curso de los estudios de grado. Creemos que esto es un punto especialmente relevante para la correcta formación de excelencia de los futuros profesionales. Para conseguirlo, debe alcanzarse una exquisita coordinación entre todos los profesores que impartirían docencia en los diferentes centros hospitalarios universitarios en aras de exámenes comunes y formación similar, por lo que la colaboración con el Departament de Fisioteràpia tendría carácter de necesidad absoluta. En cualquier caso, lo entendemos como muy bueno para el alumno, ya que aparte de estar en contacto directo con el paciente, viviría en primera persona la dinámica del área hospitalaria de fisioterapia, sin duda con mucha más intensidad de lo que hasta el momento se hace. Asimismo, permitirá la compatibilidad horaria entre *practicum* y otras asignaturas.
- Velaremos no solamente por la adecuación de los contenidos de las diferentes asignaturas a las competencias que se pretenden alcanzar, sino a la uniformidad de los mismos (criterios comunes). También se intentará evitar que los contenidos sufran repeticiones entre lo impartido en clases teóricas y prácticas.

### **Los estudios de postgrado.**

Consideramos que la enseñanza de postgrado debe jugar un papel si no absoluto, sí muy importante en la formación de nuestros profesionales fisioterapeutas.

Pensamos que nuestra facultad no solamente debe prestigiarse por los estudios de grado. También por los postgrados con competencias profesionales. Y estos postgrados deben

estar amparados por los centros y, por supuesto, por los colegios profesionales. Desde esta perspectiva, aprovecho para enfatizar sobre mi opinión acerca de la excelencia del equipo de gestión propuesto.

A este respecto se pretende animar al Departament de Fisioteràpia y por supuesto colaborar en la medida precisa, a que ofrezca postgrados adecuados y de elevado nivel, si es posible en el marco de los campus de excelencia y con colaboración con otros centros tanto docentes como de investigación.

Está en nuestra idea el mantener el máster actual existente, pero también atender otras líneas de investigación que tengan cabida en otros postgrados, para que puedan dar posibilidad a nuevos egresados de iniciar una carrera docente en el marco integral de los estudios de Fisioterapia. En primer lugar, con la consecución de becas de formación vinculadas a proyectos de investigación para poder, después, acceder a plazas de profesorado universitario. En relación con esto, consideramos interesante, y por tanto intentaremos llevar a cabo, la génesis de charlas impartidas por personal experto de Servicios Centrales, acerca de las posibilidades de consecución de becas de formación de personal universitario (FPU, FPI, V Segles).

### **Profesorado.**

Otro problema que debe ser abordado, es la modificación de la estructura de nuestro profesorado, en el sentido de la transformación de plazas de asociado a ayudantías o Ayudantes Doctores, las de Colaboradores a Contratados Doctores en primera instancia, para seguir con la promoción a Titulares de Universidad y Catedráticos. Esto pasa por la acreditación de los profesores en alguna de las diferentes estructuras de acreditación, nacional o comunitarias. Si bien esto es tarea fundamental de los departamentos, desde el Decanato de la Facultat de Fisioteràpia se apoyará dicha tarea. Caso de atención especial y sobre ello nos volcaremos a través de actuaciones en la comisión mixta, merece la figura de Profesor Colaborador con plaza vinculada, ya que son dependientes de renovación en función de los logros realizados. Consideramos muy importante realizar políticas activas de formación del nuevo profesorado, como hemos citado en el apartado anterior, fomentando la incorporación a los departamentos de jóvenes con ansias de desarrollar una carrera docente. Sin duda, el profesorado es la pieza clave para alcanzar una formación de excelencia de los nuevos egresados y ello implica la elección de los mejores profesores, así como implicarse en la formación continuada de los mismos. Esta formación aludida debería implicar no solamente el aprendizaje de estrategias docentes, sino también la adquisición de habilidades en investigación, tan necesarias para alcanzar las diferentes acreditaciones nacionales o autonómicas.

### **Personal de Administración y Servicios.**

Independientemente de que consideremos que el personal de administración de nuestro centro desarrolle en general de manera óptima sus tareas administrativas, procuraremos facilitar, si no incrementar, en la medida de lo posible el bienestar y sobre todo,

su integración laboral, aspirando al fomento de su formación y actualización profesional (facilitando la asistencia a cursos de formación) y desarrollo, si cabe, de su carrera profesional, prestando especial atención a la estabilidad laboral del personal. Si bien somos conscientes del control existente de la dedicación horaria (GDH), también consideramos que la meta a lograr es una oferta de servicio adecuado y que esto no es incompatible con una flexibilización de los horarios presenciales. Además, creemos en el fomento de la cultura de la responsabilidad y de la satisfacción por el trabajo bien realizado. Asimismo, trataremos de facilitar la gestión y valorar en su justa medida las aportaciones profesionales de innovación en la gestión, tanto académica como económica.

### **Estudiantes.**

Este equipo es totalmente consciente de que su gestión ha de ir dirigida al beneficio de los estudiantes. No tendría sentido la existencia de un centro, si no hubiese estudiantes. De la buena gestión del equipo, dependerá una buena formación de sus titulados y una repercusión social adecuada. A este respecto y como puntos a mejorar aparte de los ya consignados en el apartado de “Estudios de grado”, proponemos implementar las siguientes acciones:

- Recoger activa y periódicamente las opiniones de los estudiantes en relación con el funcionamiento, incluyendo quejas o inquietudes, del desarrollo del curso y trasladarlos a los departamentos implicados a través de una coordinación de curso.
- Búsqueda de espacios para ocio y descanso de los estudiantes.
- Mejora de los mecanismos de orientación a los nuevos egresados.
- Potenciar ayudas a proyectos de grupos de estudiantes innovadores (Programa ESTIC).

### **Relaciones exteriores.**

Es necesario aumentar los convenios de colaboración con facultades de fisioterapia de otras universidades, tanto nacionales como extranjeras, para que nuestros estudiantes puedan acceder a una formación integral conociendo otras realidades. Hasta el momento, algo de esto se ha realizado, pero lo consideramos insuficiente. A la vez, intentaremos ser lo más atractivo posible con el fin de generar afluencia de estudiantes mediante los programas Erasmus, Sócrates y Séneca, por ejemplo. Entendemos que la afluencia de estudiantes es un buen índice para valorar la calidad de nuestro grado. Por otro lado, aparte del intercambio de estudiantes, y en lo que respecta al establecimiento de relaciones con otras instituciones de prestigio. También y en lo que respecta a publicitarnos como centro, y darle base de calidad a nuestra actividad, sería muy interesante la impartición periódica de conferencias por personas de alto nivel científico. Este equipo cree tener facilidad en llevar a cabo esta empresa.

**Desarrollo de la actividad investigadora**

Creemos que debemos asumir asimismo la tarea de crear o mejorar infraestructuras de investigación, así como aumentar la publicitación de convocatorias relacionadas con la misma. A este respecto se estudiará la viabilidad de incluir un miembro del PAS para alertas de convocatorias y comunicación de las mismas.

Por supuesto, apoyar en la medida que las normativas dispongan, cualquier iniciativa razonable de proyectos, y aunque somos conscientes de que esta tarea es dependiente en gran medida de los departamentos y centros de investigación, estudiaremos una redistribución de la dotación económica del centro por si fuese factible el apoyo financiero a proyectos de investigación. En cualquier caso, estamos convencidos de que nuestro deber es alentar de manera intensa a todos los profesores para que lleven a cabo esta otra tarea universitaria, fundamental para guiar el aprendizaje y, que no se nos olvide, para promocionarnos, en todos los ámbitos. Trataremos de que el centro sirva de plataforma para incrementar las colaboraciones científicas con otros centros de investigación y especialmente, si ello es posible, con las fundaciones de investigación de nuestros hospitales universitarios. Y, como ya hemos mencionado, intentaremos fomentar la participación de nuestros estudiantes en estas actividades de investigación mediante, por ejemplo, seminarios específicos para ellos. También proyectamos, al igual que realizan otros centros, la génesis de congresos científicos gestionados por los propios estudiantes de grado y que podrían realizarse en nuestras instalaciones.

**Clínica universitaria.**

Vamos a estudiar la viabilidad de implantación de una clínica universitaria de fisioterapia, emulando a centros como la Facultad de Enfermería o la Facultad de Medicina y Odontología. Consideramos de necesidad esta estructura, aparte de entender que pueda ser utilizada como una lanzadera para la investigación, para dar soporte a la compatibilidad entre la docencia y el ejercicio práctico de nuestro profesorado fisioterapeuta. Esto ofrecerá una doble vertiente. Por un lado, los profesores gozarán de una plataforma que les permita tener una base clínica continuada para la mejora de su actividad docente, facilitando a su vez la realización de prácticas por parte de los estudiantes; por otro, cumplirá un cometido social, acercando la Universidad a través de los tratamientos fisioterápicos a la sociedad. La actividad de la clínica universitaria pensamos que puede ser ampliable a la realización de acciones con otras estructuras universitarias, como por ejemplo, el Servicio de Educación Física y Deportes y, por supuesto, como ya se venía haciendo, dando soporte institucional a la participación de estudiantes y profesores en los grandes eventos deportivos de nuestro entorno.

**Desarrollo de la actividad cultural.**

Este equipo no quiere dejar aparte u olvidar la importancia de la actividad cultural. Nuestro centro debería incrementar las actividades culturales tanto de estudiantes como personal de administración y servicios o profesorado y personal de investigación. Estas actividades podrían centrarse, por ejemplo, en:

- Charlas e incluso debates de divulgación en temas de salud.
- Actividades culturales en general y deportivas.

### **Infraestructuras.**

Este equipo se compromete, como ya se ha comentado en el apartado de "Estudiantes" a analizar las posibilidades existentes de ampliación de espacios físicos para instalaciones de uso común, no solamente en el centro para usufructo de estudiantes (lugares para ocio o almuerzos), sino también en el Departament de Fisioteràpia, que está en claro crecimiento de necesidades (despachos y salas de reuniones).

### **Miscelánea**

Somos conscientes de que existen acciones menores a realizar y que técnicamente no son materia para un programa electoral. No obstante, queremos dejar constancia de que sabemos que deberemos llevarlas a cabo. Algunas de ellas, por citar ejemplos, son la finalización y adecuación del Reglamento de Régimen Interno de la facultad a la nueva normativa. Otra de ellas, la actualización y revitalización de la página web de nuestro centro. También queremos dejar constancia, como no podía ser de otra forma, de nuestro compromiso con el uso de nuestra lengua propia y en relación a esto pondremos el máximo empeño para que su uso se extienda en la medida de lo posible.

Finalmente, y como declaración genérica, hacer saber que somos conocedores de que se han hecho muchas cosas en nuestra facultad. No partimos de cero. Ahí están los archivos históricos que lo demuestran y que nos servirán de base para comenzar. Pero también creemos que queda mucho por hacer. Y creemos que tenemos capacidad e ilusión para hacerlo. Queremos transmitir esta ilusión a todos y a toda hora. A estudiantes, administrativos, profesores y a todas aquellas personas cercanas a nuestro centro. Que todos los estamentos puedan, ya no solamente sentirse orgullosos, sino presumir de ser miembros de la Facultat de Fisioteràpia de la Universitat de València. Estamos convencidos de que este cambio que proponemos va a ser bueno y acercará paulatinamente a nuestro centro a lo que fue: un referente para la Fisioterapia nacional.